

Informe Semestral de Siniestralidad Vial 2023



OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Contenido

05 Introducción.

07 Sección I:
Datos Claves.

09 - 13

Secciones II - V

15 Sección VI:
Valoraciones Finales.



OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL



GOBIERNO DE
EL SALVADOR



El Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONASEVI) presenta el Informe Semestral de Siniestralidad Vial 2023, en el cual se analiza detalladamente el comportamiento de los incidentes de tránsito ocurridos durante los primeros seis meses del presente año en El Salvador.

El objetivo de este informe es proporcionar una visión integral de la situación actual de la seguridad vial en el país y promover la participación de toda la población en un esfuerzo conjunto para prevenir dichos incidentes. Es crucial que todos asumamos nuestra responsabilidad individual para lograr un tránsito más seguro y proteger la vida de todos los usuarios de las vías



OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL



GOBIERNO DE
EL SALVADOR



Sección I:

DATOS CLAVES

1. Durante el primer semestre del año 2023, se observó una notable reducción del 8% en el número de muertes causadas por siniestros viales en comparación con el año 2022.
2. En este periodo analizado, se observa que los motociclistas representaron el 42% de los fallecidos por hechos de tránsito, seguidos por los peatones con un 36%.
3. En el análisis del primer semestre del año, se identificaron que, las dos principales causas de muertes por siniestros viales son la distracción al conducir y la velocidad excesiva.



OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

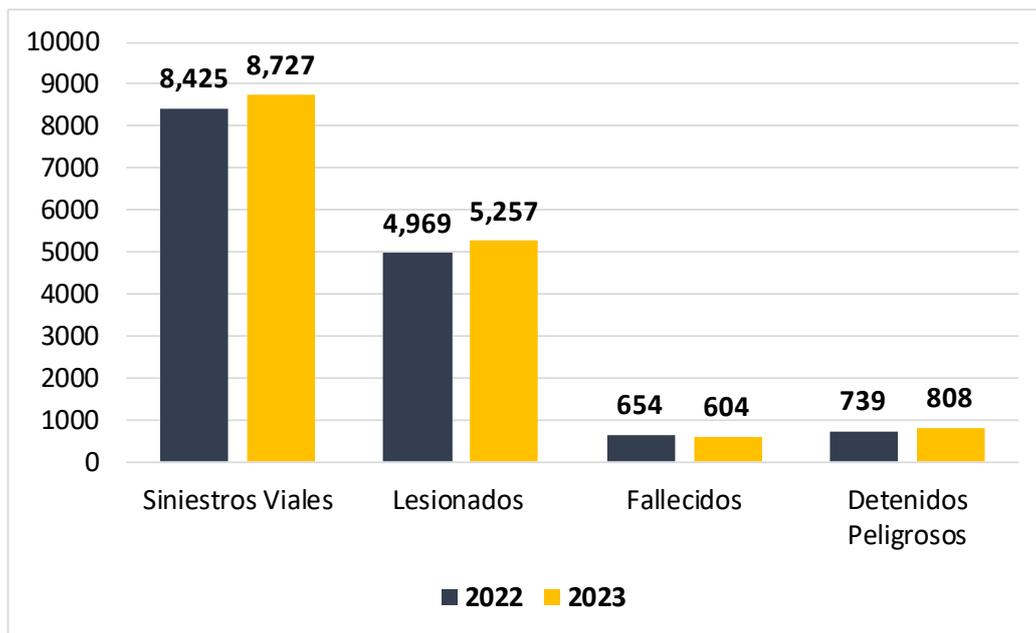


Sección II:

Comparativo de siniestralidad vial

En este capítulo se realiza un comparativo entre el primer semestre del año 2023 y el mismo periodo del año 2022, con el propósito de evaluar cuatro indicadores clave: siniestros viales, lesionados, fallecidos y detenidos peligrosos. El objetivo de este análisis es proporcionar una visión general de la evolución de estos indicadores y evaluar el progreso en términos de seguridad vial.

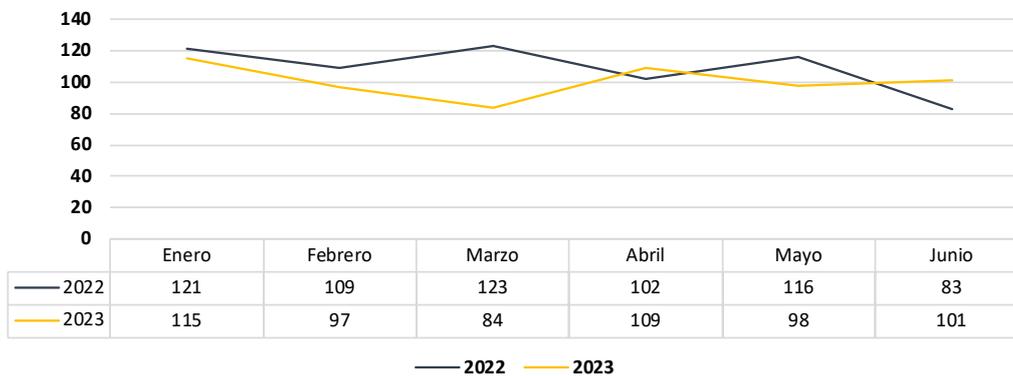
Comparativo Semestral de Siniestralidad Vial 2022-2023



Al hacer un análisis comparativo del periodo del 1 de enero al 30 de junio de los años 2022 y 2023, los datos reflejan lo siguiente: se registró una reducción del 8% en el número de muertes por siniestros viales. No obstante, se reportó un incremento del 4% en los accidentes de tránsito y del 6% en el número de lesionados. Asimismo, se observó un incremento del 9% en la detención de

Análisis de Series Temporales de Fallecidos por Siniestros Viales

**Comportamiento Mensual de Fallecidos por Siniestros Viales
Del 01 de enero al 30 de junio de 2022-2023**



Al analizar los datos de fallecidos por siniestros viales en los meses de enero a junio de los años 2022 y 2023, se observan disminuciones considerables en comparación con el año anterior. Se registra una reducción del 5% en enero, del 11% en febrero y del 32% en marzo. Sin embargo, se observó un incremento del 7% en abril y un aumento significativo del 22% en junio.

Es importante señalar que el mes de junio ha sido influenciado por intensas lluvias, lo que contribuye a generar un mayor riesgo en las vías y propicia siniestros viales. Estos datos resaltan la necesidad de hacer un llamado a la reflexión sobre las formas de comportamiento en la vía y tomar medidas de prevención como conductores. Asimismo, es fundamental respetar por completo la normativa y tener una conducción responsable y adaptada a las condiciones



Sección III:

Causas involucradas

La verificación de las causas detrás de estos hechos es fundamental, ya que permite evaluar los factores más implicados en la ocurrencia de accidentes de tránsito. Según los datos recopilados, se identificó que la distracción al conducir es el factor de riesgo más frecuente en la ocurrencia de siniestros, como se muestra en la siguiente matriz:

| Matriz de causas de siniestros viales | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Nº. | Causa de siniestros viales | Representatividad |
| 1 | Distracción al Conducir | 24% |
| 11 | Invadir Carril | 22% |
| 9 | No Respetar Señales de Tránsito | 15% |
| 7 | No guardar Distancia de Seguridad | 14% |
| 5 | Velocidad Excesiva | 7% |
| 17 | Circular en Reversa | 4% |
| 3 | Adelantamiento Antirreglamentario | 4% |
| 8 | Estado de Ebriedad | 4% |
| 2 | Inexperiencia | 2% |
| 18 | Giro Incorrecto | 1% |
| 10 | Imprudencia del Peatón | 1% |
| 16 | Otros | 1% |
| 13 | Fallas Mecánicas | 1% |
| | Total | 100% |

Datos del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Estos hallazgos subrayan la importancia de que como conductores realicemos cambios de actitud en la vía y fomentemos prácticas seguras. Es fundamental evitar el uso de dispositivos móviles u cualquier otro tipo de distracción que pueda comprometer nuestra atención en la conducción. Debemos recordar que la seguridad vial depende en gran medida de nuestra responsabilidad y compromiso como conductores. Al mantenernos enfocados en la tarea de conducir, podemos



Sección IV:

Siniestralidad vial por motocicleta

En este capítulo, presentamos información estadística específica sobre los eventos de tránsito que involucraron a motociclistas durante el primer trimestre del año 2023. El objetivo principal es dimensionar y comprender el comportamiento de los siniestros viales relacionados con este grupo vulnerable en la vía.

| Siniestralidad de Motocicleta | | | | |
|---|-------------|-------------|------------------|--------------------|
| Indicador | 2022 | 2023 | Variación | Variación % |
| Siniestros de motocicleta | 1,367 | 1,539 | 172 | 13% |
| Lesionados de motocicleta | 1,278 | 1,437 | 159 | 12% |
| Fallecidos de motocicleta | 229 | 256 | 27 | 12% |
| Datos del 1 de enero al 30 de junio de 2022-2023 | | | | |

Al evaluar este comparativo, se puede observar que en general, la siniestralidad de motocicletas ha experimentado un incremento del 13%. Este aumento indica una preocupante tendencia al alza en los siniestros viales que involucran a motociclistas durante el período analizado. Es fundamental hacer un llamado a los motociclistas para que conduzcan de manera responsable y respeten la normativa de tránsito.

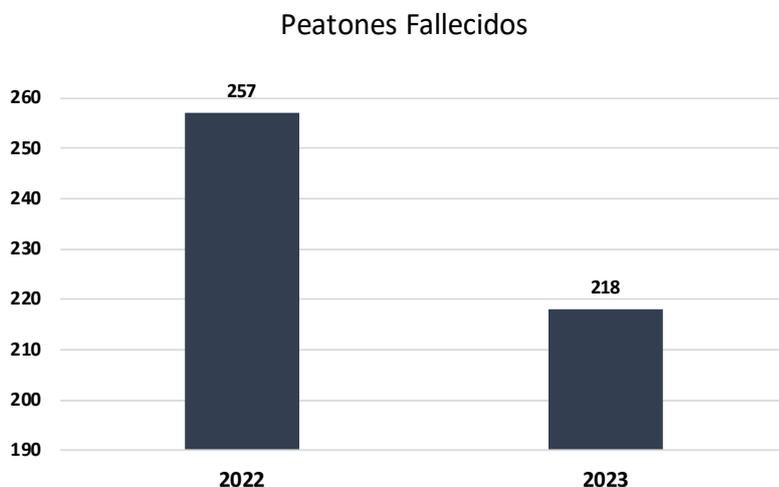
Como usuarios de motocicletas, es importante reconocer su responsabilidad en la seguridad vial. Debemos conducir de manera defensiva, respetando los límites de velocidad, utilizando el equipo de protección adecuado y evitando maniobras arriesgadas. Además, es fundamental mantenernos alerta y evitar cualquier forma de distracción, ya que esta es la principal causa de siniestros en motocicletas.



Sección V:

Indicador de peatones fallecidos

En esta sección, presentamos el reporte de muertes registradas en peatones durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2022 y 2023. El objetivo principal es analizar y comparar los datos para evaluar la seguridad vial de este grupo vulnerable en la vía.



En el gráfico se observa una notable disminución en el número de muertes de peatones en siniestros viales durante el primer semestre del año 2023. En comparación con el mismo período del año anterior, se registraron 39 muertes menos, lo que representa una reducción del 15%.

Sin embargo, es importante destacar que los peatones aún representan una proporción significativa de los fallecidos en siniestros viales, con un 36% del total. Esto subraya la necesidad continua de trabajar en conjunto para promover una cultura vial segura, tanto entre los conductores como entre los peatones. Esto implica respetar y cumplir las normas de tránsito, prestar atención y estar alertas a nuestro entorno, y seguir las prácticas seguras al cruzar las calles.



OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL



GOBIERNO DE
EL SALVADOR





Sección VI:

VALORACIÓN FINAL

Los siniestros de tránsito son prevenibles, ya que implican una serie de factores que pueden ser controlados.

En este contexto, hacemos un llamado a todos los usuarios de la vía a unir esfuerzos en pro de la seguridad vial, adoptando comportamientos y prácticas que respeten las normas de tránsito y a los demás. Es fundamental recordar que la seguridad vial es una responsabilidad compartida y que todos tenemos un papel importante que desempeñar.

Al seguir las normas de tránsito, como respetar los límites de velocidad, utilizar los cinturones de seguridad y evitar el consumo de alcohol antes de conducir, podemos contribuir a reducir los siniestros viales y proteger la vida de todas las personas en las vías.

A través de la conciencia y el compromiso de cada individuo, podemos lograr un impacto positivo a nivel nacional que beneficiará a nuestros seres queridos y a toda la sociedad salvadoreña. Trabajando juntos, podemos construir un entorno vial más seguro y disfrutar de un país donde la seguridad vial sea una prioridad para todos.



OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL



GOBIERNO DE
EL SALVADOR